



# COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO

DE LAS

JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO

PARA LA

TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN ESARROLLO



1818 H Street NW, Washington, DC20433

Telephone: (202) 458-0388

Ciudad de Washington, 13 de abril de 2019

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 13 de abril, en la ciudad de Washington.
2. Las perspectivas mundiales indican una expansión moderadamente menor de la actividad económica, mientras persisten los riesgos de desaceleración. Ha disminuido el crecimiento del comercio mundial, las perspectivas de inversión han sufrido deterioro, persisten las vulnerabilidades derivadas de la deuda y la incertidumbre en materia de políticas menoscaba la confianza. Reiteramos la función importante que desempeñan el comercio internacional y la inversión como fuerzas motrices del crecimiento, la productividad, la innovación, la creación de empleo y el desarrollo sostenible. Continuamos respaldando el enfoque de objetivos múltiples del Grupo Banco Mundial (GBM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para trabajar con prestatarios y acreedores para mejorar el registro de la deuda pública y privada, su seguimiento y la presentación de informes transparentes sobre ella, así como los esfuerzos encaminados a reforzar la coordinación entre los acreedores en las situaciones de reestructuración de la deuda, valiéndose de los foros existentes. Destacamos la importancia de adoptar políticas de aumento del crecimiento mientras se contienen los riesgos y se protege a los más vulnerables. Instamos a las dos instituciones a trabajar junto con los responsables de la formulación de las políticas para identificar el equilibrio adecuado, habida cuenta de la situación de los países, entre el apoyo a la demanda y el restablecimiento del espacio fiscal; para ayudar a los países a mejorar la capacidad de gestión, la sostenibilidad y la transparencia de la deuda, y para intensificar la movilización de recursos internos.
3. Hace un año respaldamos un paquete transformador de capital del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Corporación Financiera Internacional (IFC). Este paquete y el informe *De cara al futuro* orientan la dirección estratégica del GBM con miras a 2030. Expresamos nuestro beneplácito por el documento *Información actualizada: Informe De cara al futuro y ejecución del paquete de capital del BIRF e IFC*, y por las importantes reformas de políticas introducidas, entre ellas las siguientes: el costo de los préstamos y la diferenciación del límite para un solo prestatario del BIRF, el marco de adicionalidad de IFC, el marco de sostenibilidad financiera del BIRF y la metodología revisada para establecer la remuneración del personal. También tomamos nota de la interacción dinámica, aunque selectiva, del GBM con los países por encima del nivel de ingreso habilitante para considerar la graduación, como se manifiesta en las orientaciones revisadas para los marcos de alianza con los países. Alentamos al GBM a seguir aplicando las medidas acordadas para aumentar la eficacia, y haciendo el seguimiento de ellas. Pedimos a la administración que mantenga el seguimiento de los avances respecto de los compromisos relativos al informe *De cara al futuro* y el paquete de capital, y que proporcione información actualizada a los gobernadores en un año.
4. Nos complace la labor que están realizando los accionistas para iniciar el proceso de documentación de la suscripción y pago para el aumento de capital puesto en marcha el 2 de octubre de 2018. Instamos a que para el 18 de septiembre de 2019 se aprueben todas las resoluciones de IFC pendientes de aprobación.

5. Seguimos empeñados en el logro de los dos objetivos de poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida, así como en el cumplimiento de la función del GBM a nivel mundial y los objetivos fijados en el informe *De cara al futuro*, es decir: i) brindar servicios a todos los clientes; ii) dirigir el programa relativo a los bienes públicos mundiales; iii) crear mercados, y iv) mejorar constantemente el modelo operacional y de actividades. Para que la ejecución sea eficaz se requerirá una asociación sólida con los países clientes del BIRF y de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), con atención especial a los resultados medibles en materia de desarrollo. El paquete de capital permitirá aumentar el liderazgo del GBM en las áreas claves de preparación para las crisis, su prevención y su gestión; situaciones de fragilidad, conflicto y violencia; cambio climático; igualdad de género; conocimientos y convocatoria, e integración regional.

6. La AIF, el fondo del Banco para los países más pobres, es crucial para el logro de los objetivos del GBM, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Celebramos el sólido cumplimiento del paquete amplio y novedoso de la decimoctava reposición de los recursos de la AIF (AIF-18) y respaldamos los ajustes propuestos hace poco, particularmente las reasignaciones entre servicios de la AIF. Instamos al GBM a reforzar el énfasis en el empleo y la transformación económica en los países clientes de la AIF, uno de los temas especiales de la decimonovena reposición (AIF-19). También respaldamos los demás temas especiales —buen gobierno e instituciones, género, cambio climático, y fragilidad, conflicto y violencia—, así como las áreas transversales de deuda, discapacidad, capital humano y tecnología. Observamos los crecientes niveles de endeudamiento en los países clientes de la AIF y alentamos la adopción de medidas para aumentar la sostenibilidad de esa deuda. Esperamos con interés los resultados de la próxima reunión de suplentes de la AIF y su orientación sobre las direcciones estratégicas y la hoja de ruta de la AIF-19.

7. Nos complace el documento *Incorporación del enfoque relativo a las tecnologías disruptivas y transformadoras en el Grupo Banco Mundial* y los esfuerzos del GBM para que estas tecnologías sean asequibles y accesibles para los países en desarrollo. Alentamos al GBM a crear oportunidades para los pobres y mitigar los riesgos asociados con la tecnología. Pedimos al GBM que continúe colaborando con los países, así como con socios de los sectores privado y público, para incorporar este programa en todos los sectores. Nos complace particularmente su labor en materia de competitividad, innovación y protección de los consumidores mediante el respaldo de reglamentaciones ágiles. También instamos al GBM y al FMI a continuar su labor en materia de cuestiones de tecnología financiera (tecnofinanzas o *fintech*) aprovechando el impulso generado por la Agenda de Bali sobre Tecnofinanzas.

8. Las inversiones en capital humano que mejoran los resultados académicos y sanitarios son cruciales para la productividad y el bienestar económico. Aplaudimos el sólido comienzo del Proyecto de Capital Humano y el hecho de que hasta el momento hayan adherido a él cerca de 60 países. Pedimos la ulterior preparación de datos desglosados y el perfeccionamiento de los indicadores del Índice de Capital Humano, así como énfasis en las reformas de políticas que permitan lograr resultados tangibles. Esperamos con interés recibir información actualizada sobre el Proyecto de Capital Humano en octubre de 2019.

9. El sector privado cumple un papel clave para brindar soluciones sostenibles a los desafíos del desarrollo, crear mercados, movilizar inversiones y generar empleo. Alentamos al GBM a promover entornos propicios para los negocios, movilizar capital y aplicar el método de la cascada para maximizar el financiamiento para el desarrollo. Respaldamos la estrategia 3.0 de IFC para actuar como agente catalizador de las inversiones del sector privado. Reconocemos los esfuerzos de IFC y MIGA encaminados a aumentar las inversiones en los países clientes de la AIF y en situaciones de fragilidad, y apoyamos el uso del Servicio de Financiamiento para el Sector Privado de la AIF para llegar a los más vulnerables, reconociendo que tales proyectos conllevan riesgos más altos. Instamos al Banco Mundial, IFC y MIGA a ser innovadores y trabajar juntos para movilizar soluciones y recursos del sector privado, apalancar las reformas sectoriales y mitigar los riesgos de inversión.

10. La fragilidad, el conflicto y la violencia causan sufrimiento humano, vulnerabilidad y desplazamiento, así como tensión económica, circunstancias todas que plantean desafíos para el cumplimiento de la Agenda 2030. Además, las crisis económicas, los desastres naturales y las pandemias pueden poner a prueba la resiliencia de los países y poner en peligro los logros alcanzados en materia de desarrollo. El fortalecimiento de la capacidad institucional, el desarrollo de resiliencia ante los desastres, y el fomento del intercambio de conocimientos y la cooperación sur-sur también son prioridades fundamentales, especialmente para los pequeños Estados. Respalamos los esfuerzos por intensificar la movilización de recursos internos y abordar el desafío de los flujos financieros ilícitos y la corrupción, así como por invertir en infraestructura de buena calidad y aumentar la seguridad energética para mejorar la respuesta a las crisis. Reiteramos la importancia de cumplir el Plan de Acción sobre el Cambio Climático del GBM. Esperamos con interés la preparación de la estrategia sobre fragilidad, conflicto y violencia.

11. A medida que el GBM intensifique su labor en situaciones de alto riesgo, en que la capacidad institucional suele ser deficiente, la protección ambiental y social y los procesos de rendición de cuentas adquieren importancia crucial, y respaldamos el empeño incesante del GBM en estas áreas. Reconocemos la importante función que el Panel de Inspección del Banco Mundial y la Oficina del Asesor en Cumplimiento/Ombudsman de IFC y MIGA cumplen en la rendición de cuentas, las enseñanzas extraídas y la mitigación de los riesgos de manera eficiente y eficaz.

12. Instamos al GBM a seguir colaborando estrechamente con los socios de los sectores público y privado, incluidas las instituciones financieras internacionales y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre los desafíos del desarrollo más acuciantes. Tomamos nota de que los jefes de Estado se reunirán en septiembre en la cumbre de la ONU que centrará la atención en el cambio climático, la cobertura universal de salud, los ODS, el financiamiento para el desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo. También subrayamos la importancia de la colaboración constante entre el GBM y el FMI para cumplir sus respectivos mandatos, así como el potencial de los bancos multilaterales de desarrollo para trabajar como un sistema con el propósito de mejorar su respuesta a los desafíos comunes, por ejemplo, a través de un enfoque coordinado de plataformas nacionales.

13. Consideramos alentadores los progresos alcanzados en materia de diversidad e inclusión entre el personal y la administración del GBM, y seguimos respaldando la labor del Directorio Ejecutivo para aumentar y promover la diversidad de género en los Directorios Ejecutivos y las Juntas de Directores del GBM. Cerrar las brechas de género es una estrategia económica acertada, mientras que una representación equilibrada y una igualdad de género plena son fundamentales para la misión del Banco. Instamos a continuar la labor en este frente.

14. Felicitamos al Sr. David Malpass por haber sido seleccionado presidente del GBM y es nuestro deseo colaborar estrechamente con él. Valoramos su firme compromiso con el GBM, su misión y su estrategia. Expresamos nuestro agradecimiento al Dr. Jim Yong Kim por su liderazgo y los importantes logros del GBM alcanzados durante su mandato. También agradecemos a la Sra. Kristalina Georgieva por su liderazgo y gestión eficaz de los asuntos del GBM en calidad de presidenta interina.

15. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está prevista para el 19 de octubre de 2019 en la ciudad de Washington.